



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 3724.

Artículo de oficio.

(Número 653.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Por el ministerio de la Gobernacion se me dice con fecha de 21 del mes anterior lo siguiente:

«Por el ministerio de la Guerra se dice al de la Gobernacion en 13 del actual lo que sigue:—El señor ministro de la Guerra dice hoy al Director general de infantería lo siguiente:—La Reina (q. D. g.) en vista de la comunicacion de V. E. fecha 17 de agosto último en que participa haber sido dado de baja en el batallon provincial de Tudela número 65 de la reserva el comandante graduado teniente de infantería destinado al mismo D. Agustín Barragan y Baños, y teniendo en cuenta que este Oficial no emprendió oportunamente la marcha para el espresado batallon, habiendo ademas tomado parte contra el gobierno en los acontecimientos que tuvieron lugar en esta corte los dias 14, 15 y 16 de julio próximo pasado, se ha servido re-

solver sea baja definitiva en el ejército, publicándose en la orden general del mismo, conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de enero de 1850, siendo al propio tiempo su Real voluntad que esta disposicion se comunique á los directores é inspectores generales de las armas y capitanes generales de distrito, asi como al señor ministro de la Gobernacion á fin de que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter militar que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. De Real orden comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento.—De la propia Real orden comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para los efectos que se espresan.»

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia. Palma 6 de octubre de 1856.—José María Garely.

(Número 654.)

Sanidad.—Circular.—Los señores alcaldes que no obstante lo prevenido en la disposicion 5.ª de la circular de este gobierno de 19 de abril último han dejado de remitir el

resultado de las investigaciones sobre las causas de insalubridad pública existentes en su distrito municipal respectivo, se servirán ejecutarlo con la mayor urgencia en los términos ordenados en dicha circular, inserta en el Boletín oficial núm. 5652. Palma 6 de octubre de 1856.—José María Garely.



(Número 655.)

D. ANDRÉS LEON MARTÍN,
Juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente se emplaza á D.^a Concepcion Fernandez y Romero para que dentro del término de treinta dias á contar desde su publicacion comparezca en este juzgado de primera instancia y escribanía del infrascrito á contestar la demanda que le ha promovido en el mismo D. Joaquin Romero, vecino de esta ciudad sobre fideicomiso. Palma de Mallorca á 29 de setiembre de 1856. Andres Leon Martin.—Por su mandado—Antonio Cañellas.

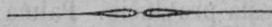


(Número 656.)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE ALCUDIA.

Tirado nuevamente el reparto de la derrama y recargos de interes común provinciales y municipales correspondiente al segundo semestre del corriente año, en conformidad á lo que determina la real órden del 31 de agosto último, se hallará de manifiesto en la secretaria de esta corporacion por espacio de ocho dias á contar desde el de mañana, de nueve á doce del dia á fin de que los contribuyentes, así vecinos como forasteros puedan enterarse de sus cuotas respectivas y reclamar segun les conviniere. Alcudia 30 de setiembre de 1856.—El presidente—Rafael Palou.—P. A. del A.—Antonio Picornell y Pizá.



(Número 657.)

ESCUELA DE NAUTICA

agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

Las lecciones correspondientes á las diversas asignaturas que comprenden los tres años de es-

tudios teóricos de la carrera de náutica, se darán en esta escuela durante el próximo curso académico, todos los dias no festivos y á las horas que á continuacion se espresan:

Primer año.

Matemática.--Leccion diaria.--Durante los meses de octubre, marzo, abril, mayo y junio de ocho á nueve y media, y en los demás meses de ocho y media á diez de la mañana.

Geografía física y política.--Leccion diaria.--En octubre, marzo y abril, de tres á cuatro y media; en mayo y junio de cuatro á cinco y media de la tarde.

Dibujó lineal.--Lunes, miércoles y viernes.--En todos los meses del curso, de diez á once y media de la mañana.

Segundo año.

Geometria y trigonometria.--Leccion diaria.--En octubre, marzo, abril, mayo y junio, de ocho á nueve y media y los demas meses de ocho y media á diez de la mañana.

Cosmografía y complemento de geografia.--Lunes, miércoles y viernes.--En octubre, marzo y abril, de tres á cuatro y media, en mayo y junio de cuatro á cinco y media y los demas meses de dos y media á cuatro de la tarde.

Dibujó geográfico.--Jueves.--En mayo y junio de cuatro á cinco y media y los demas meses de tres á cuatro y media de la tarde.

Tercer año.

Física.--Leccion diaria.--En octubre, marzo, abril, mayo y junio de ocho á nueve y media, y los demas meses de ocho y media á diez de la mañana.

Pilotage y maniobra.--Leccion diaria.--En todos los meses del curso de once y tres cuartos á una y cuarto del dia.

Dibujó hidrográfico.--Martes y sábados.--Todos los meses de tres á cuatro y media de la tarde, escepto los de mayo y junio en que empezarán á las cuatro.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los alumnos y demas personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de setiembre de 1856.--Por O. del D.--Andres Barceló y Muntaner, secretario.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Continúa la relacion de insolventes á la contribucion industrial y de comercio de 1855.

Nombre de los deudores.	Industria.	Descubierto.	Causas en que se fundan las bajas.
D. Miguel Faria.....	Zapatero.	109 10	Trabaja de remendon y es pobre.
Lorenzo Oliver.....	Id.	109 10	No existe.
Francisco Tomas.....	Id.	109 10	Trabaja de remendon y es pobre.
Gabriel Gomila.....	Id.	109 10	No existe.
Juan Martorell.....	Id.	109 10	Id.
Antonio Pascual.....	Id.	109 10	Insolvente.
Gabriel Bosch.....	Id.	109 10	Id.
Jorge Porcell.....	Id.	109 10	No existe.
Miguel Pomar.....	Id.	109 10	Id.
Pedro Juan Martí.....	Barbero.	94 9	Insolvente.
Pedro Juliá.....	Id.	80 20	No ejerció.
Gabriel Pujol.....	Id.	80 20	Duplicado bajo el n.º 47 de la 1.ª administracion como cirujano.
Marcelino Martí.....	Id.	94 9	Se ausentó en 1852.
Antonio Alcover.....	Id.	94 9	No existe.
Jacinto Nadal.....	Id.	80 20	Insolvente.
José Obrador.....	Id.	94 9	Id.
José Galvis.....	Id.	80 20	No existe.
Francisco Marsal.....	Id.	80 20	Insolvente.
Pedro Antonio Bernad..	Id.	80 20	Id.
Lorenzo Amengual.....	Id.	72 12	Id.
Bartolomé Buadas.....	Id.	72 12	No existe.
Pedro José Mestre.....	Id.	72 12	Insolvente.
José Picornell.....	Id.	72 12	No existe.
José Segura.....	Id.	72 12	Insolvente.
José Muntaner.....	Id.	72 12	Id.
Juan Pastor.....	Id.	72 12	No existe.
Francisco Moranta.....	Id.	72 12	Id.
Antonio Mir.....	Cordelero.	81 33	No ejerció.
Juan Mayol.....	Maulero.	81 33	No existe.
Clemente Juan.....	Id.	81 33	No ejerció.
Miguel Abrinas.....	Id.	81 33	Id.
Antonio Vadell.....	Id.	81 33	Id.
Francisco Moll.....	Pto. de huevos.	61 17	Cesó.
Miguel Seguí.....	Pda. secreta.	17 3	Id.
Martin Coll.....	Id.	81 33	No existe.
Estéban Reines.....	Id.	81 33	Id.
Antonio Santiago.....	Peluquero.	81 33	Insolvente.
Eugenio Guarín.....	Id.	81 33	No ejerció.
Francisco Aguiló.....	Revendedor de abanicos.	81 33	Falleció en 1852.
Juan Castañer.....	Tornero.	81 33	Insolvente.
Miguel Llompарт.....	Tienda de frutas.	81 33	No existe.
Pedro Juan Ribas.....	Id.	81 33	Id.
Margarita Reus.....	Id.	81 33	Id.
Catalina Miquela.....	Id.	81 33	Id.
Sebastian Carriera.....	Tienda de palma y mimbres	68 10	No existe.
Bartolomé Ripoll.....	Id.	68 10	Id.
Antonio Frau.....	Id.	68 10	Falleció en 1849.
Concepcion Lluch.....	Id.	68 10	No existe.

Magdalena Sureda	Tienda de pan.	81	32	No ejerció.
Francisco Gaidini	Comerciante.	2623		Se ausentó en 1853 y según noticias falleció.
Antonio Llanera	Carro de transporte.	32	28	No existe.
Pablo Cabres	Id.	32	28	Id.
Jaime Badia	Id.	32	28	Id.
Antonio Mestra	Id.	32	28	No ejerció.
Gaspar Malondra	Id.	32	28	No existe.
Juan Mora	Id.	32	28	No ejerció.
María Magdalena Arrom	Id.	32	28	No existe.
Bartolomé Coll	Id.	32	28	Id.
Sebastian Llobera	Id.	32	28	Insolvente.
Pedro Porcell	Id.	32	28	No existe.
Martin Berga	Id.	32	28	No ejerció.
Francisco Bosch	Id.	32	28	No existe.
Nicolas Pons	Id.	32	28	Id.
José Castañer	Id.	32	28	No ejerció.
Benito Salamanca	Id.	32	28	Id.
Jaime Bosch	Id.	32	28	Id.
Antonio Singala	Especulador en frutos.	546	16	Id.
José Gesiá	Id.	888		Id.
Antonio Vidal	Id.	888		Id.
Onorato Oliver	Id.	826	7	Id.
Bartolomé Ferragut	Id.	819	23	Id. pagó como comerte.
Onorato Salvá	Id.	1161	8	Id.
Miguel Fiol	Id.	1161	8	Id.
Rafael Pomar	Especulador en granos.	1092	31	No ejerció y pagó como comerciante.
Cristóbal Bennasar	Agente comisionista.	409	28	No ejerció y pagó como especulador.
Mateo Vidal	Id.	106	16	Cesó en setiembre 1853.
Gabriel Ferragut	Almacenista de leña.	409	29	No ejerció.
José Amengual	Id.	409	29	Id.
Antonio Verger	Id.	409	29	No existe.
Bernardo Cánovas	Id.	409	29	Id.
Miguel Roca, menor	Id.	409	29	Id.
Pedro Antonio Salvá	Id.	409	29	Id.
Jaime Escat	Corredor.	102	16	Cesó.
Lúcas Amorós	Mesa de villar.	348	12	Id.
Vicente Mulet	Id.	116	5	Id.
Damian Melis	Naviero.	99	21	Id.
Miguel Acevedo	Id.	131	4	No ejerció.
Pablo Bosch	Id.	90	5	Id.
Juan Ramon Marge	Id.	136	21	Id.
José Estades	Id.	174	28	Id.
Manuel Riera	Id.	65	18	Id.
Jaime Vidal y otros	Id.	103	27	Id. y sí de chocolatero.
Bartolomé Casásnovas	Id.	131	4	No existe.
Teresa Arabí	Id.	62	28	Id.
Guillermo Coll	Id.	129	16	Id.
Tomas Aguiló y Forteza	Id.	150	9	Id.
Jaime Fenals	Id.	114	17	Id.
Vicente Mandilego	Id.	98	14	Id.
Mateo Zafre y Bosch	Id.	90	5	Id.
Jaime Faní	Id.	81	33	Id.
Antonio Coll y Muntaner	Id.	109	10	Id.
Bernardo Jofre	Id.	106	18	Id.

(Se continuará.)